I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000243

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2012

Cerrillos, 09 FEB. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/432/2012; el Ordinario N°400/068 de 2012 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°700/010/2012 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; la solicitud de devolución presentada por don Juan Carlos Sanhueza Pailaya; fotocopia del comprobante de pago del Departamento de Licencias de Conducir N°702/251/2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **JUAN CARLOS SANHUEZA PAILAYA,** Cédula de Identidad N°16.295.180-7, la suma de $15.655.- (quince mil seiscientos cincuenta y cinco pesos), por desistimiento de los trámites de obtención de Licencia de Conducir por aducir cambio de domicilio.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

PAOLA GONZÁLEZ INOSTROZA
Secretaria Municipal (S)

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/PGI/*mbb
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Departamento de Licencias de Conducir
Tesorería Municipal
Secplan
Interesado
Página Web